

CALIFICACIONES PROVISIONALES CONCURSO INTERNO PARA LA MOVILIDAD VOLUNTARIA TEMPORAL DE 3 CELADORES EN EL SERVICIO DE URGENCIAS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	A	B	C	D	E	F	TOTAL
ALBELLA	CABALLER	SONIA	52,30	6,00	5,00		10,85	4,00	78,15
RAMOS	LARA	HECTOR MIGUEL	35,80	4,00	13,00		20,00	3,00	75,80
MERELO	MERA	MARIA JESUS	33,37	4,00	10,00		20,00	3,00	70,37
ALGUERO	FLORS	ELENA	31,66	4,00	9,00		20,00	3,00	67,66
ROCA	MORA	CONCEPCION	30,79	4,00	8,00		20,00	3,00	65,79

A-Tiempo Desarrollado B- Grado desarrollo C- Plaza propiedad D- Tiempo mismo destino E- Cursos F- Valenciano

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN EXCLUIDO/A
SORIANO	NACHER	LOURDES	NO LABORAL FIJO Ó FUNCIONARIO DE CARRERA
TIRADO	RUIZ	MANUEL	NO LABORAL FIJO Ó FUNCIONARIO DE CARRERA

Se acuerda la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la página web, disponiendo los/las candidatos/as de un plazo de dos días hábiles, martes 03 y 04 de noviembre de 2020, para solicitar la revisión, por escrito presentado en el registro del Consorcio, especificando claramente que apartado/s desea revisar, el sentido de la misma y manifestando y aportando documentalmente las fundamentaciones en las que basa su pretensión; las solicitudes de revisión que no vengan debidamente fundamentadas, no serán tenidas en cuenta. Finalizado dicho plazo sin que se hayan presentado solicitudes, se elevarán a definitivas las calificaciones provisionales.

En el supuesto que se efectúen peticiones de revisión, la Comisión se reunirá, y en base al escrito fundamentado presentado por el/la alegante, resolverá, sirviendo la publicación de las calificaciones definitivas, como notificación al reclamante, de la resolución de su alegación. Todo ello a juicio de la Comisión de Valoración.

Castellón, 02 de noviembre de 2020
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Dña. Inmaculada Tena Díaz